

ARCHIVO MAESTRO PRIETO

DOCUMENTOS



critica la sentencia anulato de la Corte Federal y de Casación

- Anaquel: 1
- Tramo: 1
- Caja: 1
- Carpeta: 1
- Autor: Luis Beltrán Prieto
- Lugar: Caracas
- Año: 1937

[Editar](#)

Plataforma AMP

INSTRUCTIVO

de consignación

pruebas, y por improcedencia de la inhabilitación política como pena. Con lo cual concluye que es un fallo sin sustento jurídico y de naturaleza eminentemente política que atenta contra el más

[monograma](#)



Plataforma AMP
archivomaestroprieto.info.ve

Plataforma AMP
archivomaestroprieto.info.ve

Caracas, mayo de 2026

Sumario

Introducción.....	1
Categorías y Etiquetas.....	1
TABLA DE CATEGORÍAS.....	2
ETIQUETAS.....	7
Consignación de Documentos.....	7

Consignación de documentos

Instructivo

Introducción

El Archivo Maestro Prieto en la WEB es una plataforma CMS (Content Management System), es decir, un sistema de gestión y administración de contenido, basado en la combinación de lo más potente y eficiente que ha generado el software libre para Internet: APACHE (sistema operativo de servidor), MYSQL (sistema de base de datos) y PHP (lenguaje de programación). Existen diversos tipos de CMS, para distintos usos y aplicaciones. De entre ellos, uno de los más utilizados es Joomla, que es el empleado para el desarrollo de este proyecto; en su versión 6.0, la más actual.

El potencial de un **CMS** radica en su capacidad técnica de dar lugar a un *sitio dinámico*. Es decir, no se utiliza un **CMS** para “colgar” una página en Internet, como suele decirse en el argot al uso. No se trata, pues, de generar una *página estática*, o conjunto de ellas, sino un *sitio dinámico*. Lo cual, obviamente, dependerá de las personas que participan en su concepción, construcción, desarrollo y administración. Además de la información que proporciona, un sitio dinámico interactúa con el usuario -visitante o registrado- presta un servicio, actualiza constantemente su contenido y facilita diversas formas de consulta, interrelación e intercambio de información. Todo ello se basa en la posibilidad de configuración de una serie de rutinas automatizadas y específicas. En el caso del Proyecto AMP, una de estas rutinas específicas fundamentales es la *Consignación de Documentos*.

Categorías y Etiquetas

Desde el punto de vista de la base de datos del sistema, estos son los instrumentos técnicos fundamentales para la clasificación del contenido y la organización del mismo a

efectos de su presentación al usuario final. Las **categorías** dan lugar a las **Secciones del AMP** propiamente dichas. Cada documento sólo puede ser asignado a una categoría. Las etiquetas permiten la combinación de documentos, pese a estar agrupados en distintas categorías. Luego distintos documentos en distintas categorías pueden compartir una misma etiqueta. En el caso de la **Plataforma AMP**, las categorías son *temáticas* y las etiquetas *tipológicas*.

El **criterio básico** que se ha seguido en la **Plataforma AMP** para definir categorías y etiquetas se resume de la siguiente manera: mientras que la categoría, por ser temática, aplica al *contenido* del documento y asigna éste a un *único y mismo grupo*, la etiqueta, que se refiere a la *forma* del discurso, aplica al *tipo* de documento y es *transversal* a todas las categorías.

En cuanto a las categorías, se estableció una categoría inicial, de carácter general y naturaleza administrativa, llamada *Documentos del AMP*, para distinguirla de otras posibles agrupaciones de material -tales como artículos y ensayos no provenientes del AMP- y en la que se agruparán todos y cada uno los documentos provenientes del archivo de Luis Beltrán Prieto Figueroa, que, a su vez, serán clasificados y agrupados en diversas categorías o subcategorías temáticas dentro de esta categoría general.

A los efectos de clasificación del contenido documental, la consignación de documentos en la base de datos del sistema se registrará por la siguiente tabla de Categorías:

TABLA DE CATEGORÍAS

Documentos del AMP

Descripción general: ésta categoría *general* y de carácter *administrativo* reúne todos los documentos procedentes del archivo físico de Luis Beltrán Prieto, que reposa en la Biblioteca Nacional, y que hasta ahora han sido procesados por el equipo de analistas de la **Plataforma AMP**. Tan extensa como variada, esta documentación involucra un amplio espectro de la problemática educativa de nuestro país a lo largo de la existencia histórica de la República. En tal sentido, su clasificación ha impuesto un arduo esfuerzo de análisis general de contenido, basado en criterios específicos y que, en términos generales, se pueden sintetizar como sigue:

- La educación como dimensión estratégica en la conformación y desarrollo de la nación, y el estado docente como concepto esencial de dicha visión estratégica.
- La evolución de la educación en Venezuela como eje comprensivo de nuestra historia republicana, así como de nuestras expectativas en tanto que nación soberana e independiente.
- La sociedad como el todo económico, político, histórico, psicológico y cultural en conexión con el cual se ha de configurar un modelo educativo genuino y apropiado para un auténtico desarrollo nacional.

Dentro de esta categoría general y administrativa se incluirán las siguientes categorías o subcategorías, que vendrían a conformar las **Secciones del AMP** propiamente dichas:

1. **Educación: cuestiones filosóficas, teóricas y políticas.**

Esta categoría pretende captar el segmento de documentación en cuyo contenido prevalezca la dimensión *conceptual y ontológica* del tema educativo; es decir, el *ser* mismo de la educación; dimensión ésta que, inevitablemente, aparecerá ligada a un *hacer* filosófico, teórico y político. En tal sentido, los documentos de esta categoría apuntarán a aspectos de la educación íntimamente ligados a las concepciones de la sociedad y del estado, entre otros: la educación como función social; el alcance del estado como regulador de la organización y de la actividad educativa; el debate en torno al estado docente: la relación Estado, educación y democracia; la relación Estado, Nación y dirección política de la educación.

2. **Educación y corrientes pedagógicas.**

Inseparable de una determinada concepción educativa, la pedagogía refiere a la capacidad y método para enseñar dentro de un determinado sistema educativo. En tal sentido, en esta categoría se incluirán los documentos que apunten al tema educativo visto desde la complejidad misma de la enseñanza: la sistematización metódica de la enseñanza en diversas áreas y temas; medios, métodos y técnicas para acceder al saber; la vinculación entre educador y educando a través de conceptos, vivencias, objetos, experimentación y demás actividades involucradas en el proceso de aprendizaje; corrientes y teorías pedagógicas relativas a estos

tópicos. En esta categoría también se incluye la documentación relativa a didáctica y recursos didácticos; es decir, todo lo relativo a métodos y herramientas para la enseñanza en áreas y materias particulares del currículo educativo.

3. **Legislación: proyectos, leyes y normas de la educación.**

Como toda función social, la educación ha de ser regida por leyes y normas que reflejan una determinada concepción del ser educativo y, al mismo tiempo, determinan el ámbito y alcance de los distintos actores, individuales, sociales e institucionales, que participan en el proceso educativo. En esta categoría se incluirán todos los documentos de naturaleza jurídica que se ocupen de esta regulación legal de la educación (proyectos de ley, leyes y decretos) así como de las propuestas de ley, debates y artículos de opinión relativos a la legislación en materia educativa, emanados de actores públicos o privados, individuales o colectivos, institucionales y gremiales.

4. **La estructura del sistema educativo.**

Como parte del entorno socio político en el que es, históricamente hablando, a la educación, como sistema, corresponde una estructura político administrativa, que estema complejo, altamente sensible e inseparable de su dimensión legal. Hoy por hoy, en la mayoría de los países el sistema se rige por un *ley orgánica*, que en el caso de Venezuela es del año 2009 y resulta de un largo, complejo y no pocas veces conflictivo proceso histórico de la educación venezolana. En esta categoría pretende anidar la documentación relativa a este tema de la estructura político administrativa: niveles de educación inicial -básica y media-; educación técnica y universitaria; modalidades especiales; educación de adultos; alfabetización; educación pública y educación privada; así como todo lo relativo al concepto, estudio e investigación de la estructura del sistema educativo.

5. **La escuela como eje del proceso educativo.**

Es obvio que, al menos desde un punto de vista formal, la escuela es la institución fundamental del proceso educativo; es parte del sistema, expresa su concepción y está sujeta a su estructura y ordenamiento. En la medida que trasmite valores y conocimiento al individuo, la escuela es el mecanismo socializador de todo proceso educativo. Se inserta en esta categoría el contenido documental referido al rol del maestro como instrumento y líder del proceso educativo; la percepción que el maestro y la escuela tienen del educando como objeto del proceso educativo; la formación del magisterio y la calidad de la educación; actualización pedagógica y profesionalización del docente; el ambiente escolar en que se

desarrolla el educando; el interés, personalidad y vocación del educando; la escuela en su entorno local y nacional, urbano y rural

6. **Educación: la cuestión presupuestaria**

Incluye todo los documentos relativos a la financiación de la educación, pública y/o privada, y el presupuesto legalmente asignado al sector educativo, así como los debates y opiniones, por parte de individuos, gremios e instituciones de cualquier índole, pueda generar el tema del presupuesto para el sector educativo.

7. **Educación: gremios y sindicatos**

Los gremios y sindicatos docentes son organizaciones para la defensa de los derechos laborales, salariales y profesionales del personal educativo. Actúan como representantes del sector ante las autoridades y han jugado un papel fundamental en el proceso de modernización del Estado Nacional. Se incluyen en esta categoría documentos relativos a los estándares profesionales del docente y a la protección de sus intereses económicos y laborales (salarios, contratos colectivos etc.); la naturaleza democrática y organizativa de gremios y sindicatos; la movilización y lucha del sector docente.

8. **Congresos y convenciones, nacionales e internacionales.**

Esta categoría incluye documentos relativos a eventos que concentran a docentes y demás especialistas en el tema de la educación con el propósito de intercambiar ideas, debatir corrientes, teorías, metodologías y avances en el ámbito educativo. Al respecto cuentan ponencias, acuerdos y declaraciones provenientes del evento propiamente dicho, así como referencias al mismo por parte de individuos, grupos de opinión o instituciones.

9. **Sociedad en general.**

Dada la naturaleza eminentemente social y socializadora de la educación, se precisa de esta categoría, alusiva al concepto de *sociedad* considerado en su más amplio sentido de existencia colectiva y las complejas relaciones entre individuos y entre grupos que ello supone. En tal sentido, esta categoría incluye documentos relativos a esta dimensión *social*, aunque no aludan específicamente a la cuestión educativa en cualquiera de sus formas o facetas. Entre otras cosas se tendrá en cuenta documentación relativa a: análisis teórico y teorías sociológicas; la

estructura social y su evolución histórica; clases y sectores sociales; grupos de poder; relaciones de poder y de explotación; distribución de la riqueza; pobreza y exclusión; infancia abandonada; condiciones sociales de grupos, sectores o áreas territoriales específicas.

10. **Política en general.**

De la misma manera y por las mismas razones que se desprenden de su carácter de *función social*, la educación es tema inseparable del *todo político* con el que la sociedad se define y determina a sí misma. Se trata, pues, igualmente, de *política* en su más amplio sentido, el del *animal que vive en polis*, del que nos habla Aristóteles, y que ha de organizar de alguna manera su *existencia colectiva*. En tal sentido, esta categoría incluye documentos relativos a esta dimensión *política*, aunque no aludan específicamente a la cuestión educativa en cualquiera de sus formas o facetas. Entre otras cosas se tendrá en cuenta documentación relativa a: análisis y teoría política; historia política; el Estado; la Nación; la Soberanía; la democracia y demás regímenes políticos; procesos electorales; partidos políticos; política internacional; reformas legales y procesos judiciales que afectan el quehacer político y la estructura político administrativa.

11. **Economía en general.**

Por último, junto con la sociedad y la política, la economía cuenta como variable fundamental que determina la existencia colectiva y, por ende, la función social de la educación y el proceso educativo. Igualmente, considerado el concepto en su más amplio sentido de relación con la naturaleza como fuente de recursos y riqueza y de administración y distribución social de los recursos y riqueza obtenidos, esta categoría incluye documentos relativos a esta dimensión *económica*, aunque no aludan específicamente a la cuestión educativa en cualquiera de sus formas o facetas. Entre otras cosas se tendrá en cuenta documentación relativa a: análisis económico y teoría económica; gestión de recursos por parte de individuo, empresas o gobiernos; distribución de bienes y consumo; mercado interno y/o externo; microeconomía (individuos/empresas) y macroeconomía (sistemas nacionales); política económica; historia económica.

Es obvio que el *analista documental* debe conocer estas categorías, para consignar un documento en la **Plataforma AMP** y ubicarlo en la sección que corresponda. De hecho, para ingresar un documento procesado a la base de datos del sistema, hay que asignarlo a su categoría; sólo entonces estará disponible la tabla de *campos heurísticos* que deberá rellenar para cada documento ingresado.

En cuanto a las etiquetas, hasta ahora se han considerado los siguientes términos:

ETIQUETAS

1. **Correspondencia** (carta, memorándum, circular, telegrama)
2. **Artículo**
3. **Ensayo**
4. **Entrevista**
5. **Declaración**
6. **Discurso**
7. **Conferencia**
8. **Legal** (proyectos de ley, leyes aprobadas, decretos promulgados, sentencias judiciales)

Además de estas etiquetas y otras posibles referidas al *tipo documental*, habría que considerar la posibilidad de utilizar otras igualmente formales y no menos funcionales, que aludan a determinados datos específicos, tales como autores o personajes, lugares, instituciones, partidos, etc.

Consignación de Documentos.

Ésta es la rutina específicamente concebida para que el *analista documental* culmine la tarea a su cargo vertiendo sus resultados en la base de datos de la **Plataforma AMP**. Aun cuando no se trata de una rutina compleja y, técnicamente, puede ser llevada a

cabo por cualquier usuario con experiencia básica en el manejo de procesadores de texto y navegación web, es preciso familiarizarse con ella. Por lo cual, en este instructivo se la describe *paso a paso*.

En tanto que **CMS**, la **Plataforma AMP** tiene dos *caras*. La una, a la que normalmente accede el usuario *visitante*, conocida como *frontend*, y la otra, o *backend*, a la que sólo tiene acceso, naturalmente, el administrador del sistema y usuarios debidamente autorizados por el mismo y con determinados privilegios de acceso. Los pasos indicados en este instructivo se refieren exclusivamente al *frontend*, que es la *cara* por la que normalmente el *analista*, una vez concluido su *análisis documental*, realizará una rutina de *consignación del documento* analizado basada en cuatro operaciones básicas, a saber:

1. Insertar el *título* del documento analizado
2. Verter el *contenido* del documento analizado
3. Asignar *categoría* al documento analizado
4. Insertar los *datos heurísticos* del documento analizado.

De manera tal que, para ingresar al sistema y *consignar el documento analizado*, el analista ha de disponer del *título* y el *texto* completo del documento, saber la *categoría* en la que va a incluirlo, así como de los *datos heurísticos* correspondientes a cada *campo*, a saber:

1. Origen
2. Anaquel
3. Tramo
4. Caja
5. Carpeta
6. Autor
7. Lugar
8. Año
9. Síntesis

Nota 1: además de *datos heurísticos*, se contempla incluir *metadatos* y *palabras claves* que serán definidos próximamente.

Nota 2: con el propósito de lograr la mayor uniformidad y homogeneidad de diseño en la presentación final del material, el texto del documento consignado deberá estar en formato txt, o sea, *texto sin formato*. Es el tipo de texto que se obtiene con los editores de texto popularmente conocidos como *Bloc de Notas*, en Windows, o como *Mousepad*, *Leafpad* y otras aplicaciones similares para entorno Linux.

Para la realización su rutina, el *analista* es un *usuario* del sistema -CMS- registrado por el administrador, con *nombre de usuario* y *contraseña*, y goza de privilegios de *autor*, específicamente respecto de los *documentos* a su cargo y procesados por él, así como de los *datos heurísticos* que correspondan a cada uno de ellos. De modo que, además de la información antes indicada, como es natural cada analista deberá disponer de los siguientes datos de acceso a la **Plataforma AMP**:

1. Nombre de usuario
2. Contraseña

Nota: para comunicación relativa al AMP, también dispondrá de una dirección de correo electrónico del tipo usuario@archivomaestroprieto.info.ve, pero que no cuenta a los efectos de la consignación de documentos.

Con todos los elementos indicados, al *analista documental* estará en la capacidad de realizar su rutina en el sistema. A continuación, los pasos a seguir para *consignar un documento* en la **Plataforma AMP**:

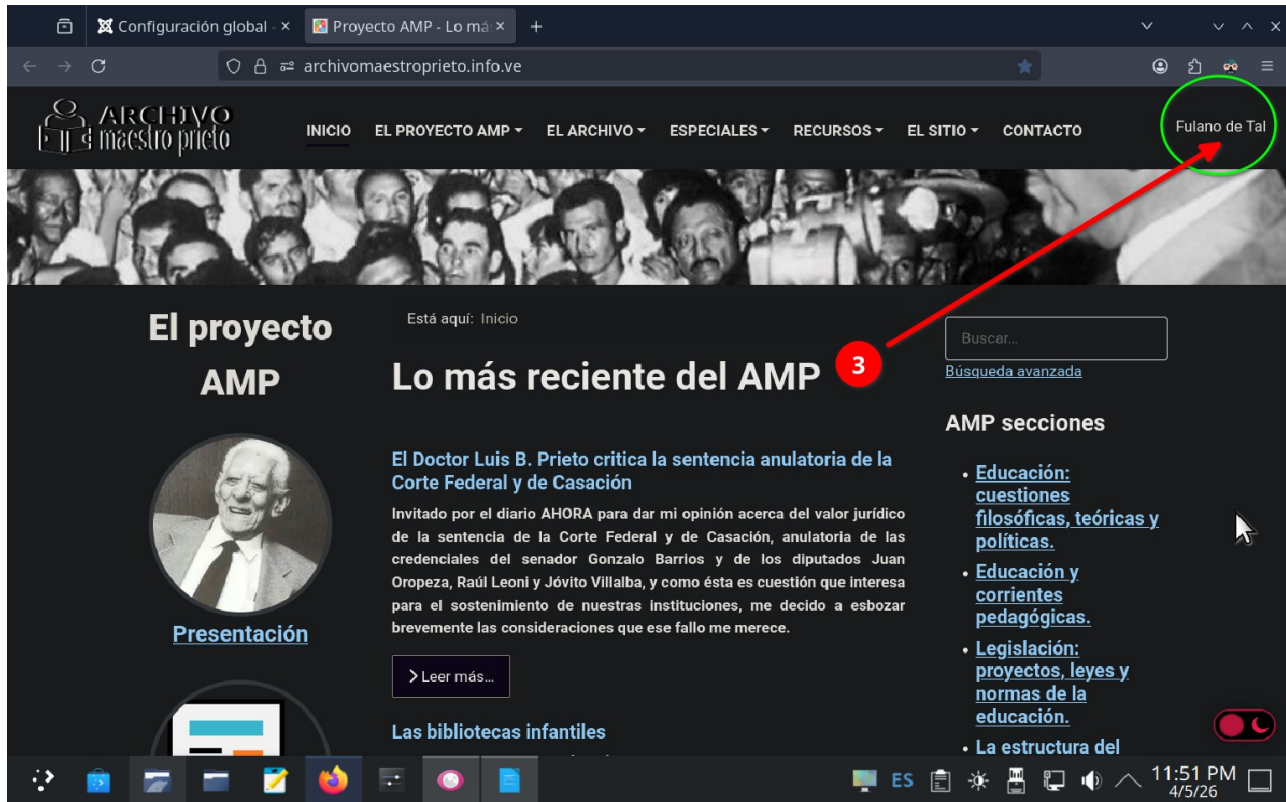
1. Abrir navegador de Internet y apuntar a <https://archivomaestroprieto.info.ve/>



- Una vez en la página de *Inicio*, dirigirse al extremo superior derecho, al final de la franja del *Menú Principal*, y hacer clic en *Conexión*. En la ventana emergente que se abre de derecha a izquierda, aparece el *formulario de acceso*.



- Insertar sus datos de *usuario* y *contraseña*, y hacer clic en *Conectar*. Tras cerrarse la ventana, aparece el *nombre usuario* -o sea, del analista- en lugar de *Conexión*; señal de que se ha *ingresado* al sistema.



Configuración global x Proyecto AMP - Lo má x +

archivomaestroprieto.info.ve

ARCHIVO maestro prieto

INICIO EL PROYECTO AMP EL ARCHIVO ESPECIALES RECURSOS EL SITIO CONTACTO Fulano de Tal

El proyecto AMP

Está aquí: Inicio

Lo más reciente del AMP **3**

Buscar...

Búsqueda avanzada

AMP secciones

- Educación: [cuestiones filosóficas, teóricas y políticas.](#)
- Educación y [corrientes pedagógicas.](#)
- Legislación: [proyectos, leyes y normas de la educación.](#)
- La estructura del

Presentación

El Doctor Luis B. Prieto crítica la sentencia anulatoria de la Corte Federal y de Casación

Invitado por el diario AHORA para dar mi opinión acerca del valor jurídico de la sentencia de la Corte Federal y de Casación, anulatoria de las credenciales del senador Gonzalo Barrios y de los diputados Juan Oropeza, Raúl Leoni y Jóvito Villalba, y como ésta es cuestión que interesa para el sostenimiento de nuestras instituciones, me decido a esbozar brevemente las consideraciones que ese fallo me merece.

> Leer más...

Las bibliotecas infantiles

ES

11:51 PM
4/5/26

4. Una vez ingresado, ir a *Menú Principal* (cuyas *pestañas* se extienden a lo largo de la parte superior de la página) y hacer clic en pestaña *Archivo*, y clic en *Consignar documento* del menú desplegado.

ARCHIVO del maestro prieto

INICIO EL PROYECTO AMP EL ARCHIVO ESPECIALES RECURSOS EL SITIO CONTACTO

DESCRIPCIÓN GENERAL
 LAS SECCIONES DEL AMP
 LISTA DE DOCUMENTOS
 DOCUMENTOS DESTACADOS
CONSIGNAR DOCUMENTO
 INSTRUCTIVO PARA CONSIGNACIÓN
 PLANILLA DATOS HEURÍSTICOS

4 **El proyecto AMP** Lo más reciente

Está aquí: Inicio

Buscar...
 Búsqueda avanzada

AMP secciones

- **Educación:** cuestiones filosóficas, teóricas y políticas.
- **Educación y corrientes pedagógicas**

El Doctor Luis B. Prieto critica la sentencia anulatoria de la Corte Federal y de Casación

Invitado por el diario AHORA para dar mi opinión acerca del valor jurídico de la sentencia de la Corte Federal y de Casación, anulatoria de las credenciales del senador Gonzalo Barrios y de los diputados Juan Oropeza, Raúl Leoni y Jovito Villalba, y como ésta es cuestión que interesa para el sostenimiento de nuestras instituciones, me decido a esbozar

5. Aparece la *pantalla de inserción* del documento, conformada por un menú de tres pestañas: *Contenido* (activada); *Publicación*; y *Metadatos*; dos campos, *Título* y *Alias*; un editor básico de texto; y tres botones: *Guardar*, *Guardar y salir*; y *Cancelar*.

ARCHIVO del maestro prieto

INICIO EL PROYECTO AMP EL ARCHIVO ESPECIALES RECURSOS EL SITIO CONTACTO

Contenido **Publicación** Metadatos

Título * **título del documento**

Alias **dejar vacío**

El alias se usará en la URL amigable. Si lo deja en blanco, Joomla! lo rellenará con un valor predeterminado obtenido a partir del título. El valor dependerá de la configuración SEO ("Configuración global" -> Sitio). Usando Unicode se producirán alias UTF-8. También puede introducir manualmente cualquier carácter UTF-8. Los espacios o cualquier otro carácter prohibido serán sustituidos por guiones.

Cuando se usa la transliteración predeterminada, se producen alias en minúsculas y con guiones medios en lugar de espacios. Puede introducir el alias manualmente. Use letras en minúsculas y guiones (-). No se permiten espacios o guiones blancos. Si el título no contiene caracteres latinos, se usará la fecha y hora.

Editar Insertar Vista Formato Tabla Herramientas

pegar texto del documento

0 palabras

Alternar editor

Guardar Guardar y salir Cancelar

AMP secciones

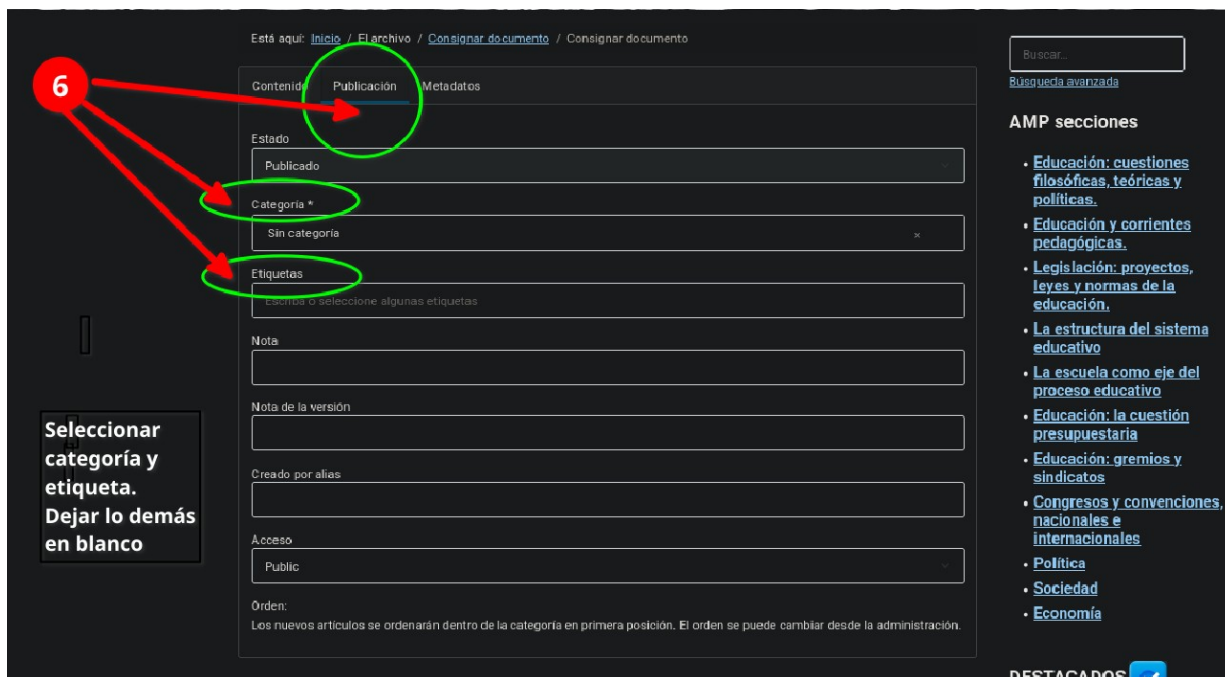
- **Educación:** cuestiones filosóficas, teóricas y políticas.
- **Educación y corrientes pedagógicas.**
- **Legislación:** proyectos, leyes y normas de la educación.
- **La estructura del sistema educativo**
- **La escuela como eje del proceso educativo**
- **Educación:** la cuestión presupuestaria
- **Educación:** gremios y sindicatos
- **Congresos y convenciones, nacionales e internacionales**
- **Política**
- **Sociedad**
- **Economía**

DESTACADOS

Las bibliotecas infantiles
 El tratamiento de la infancia abandonada Un medio de protección. Asilos no. Casas-hogares.
 Métodos y medios. El equipo y la combinación de equipos.
 Pedagogía. La escuela a que aspiran los maestros.
 Teoría y práctica de la Escuela Activa.
 El empleo de los libros en la Escuela Activa.

6. En la pestaña *Contenido*:

1. Colocar el nombre o título del documento en el campo *Título*.
2. Dejar el campo *Alias* vacío (el sistema lo llena por defecto)
3. *Pegar* texto del documento (sin el título) en el campo del editor de texto. Seleccionar el texto pegado y justificarlo. Luego, insertar el cursor al final del primer párrafo del texto pegado, Hacer clic en *Contenido del CMS* y clic en *Leer más* del menú desplegado.
4. Hacer clic en la pestaña *Publicación*. Seleccionar la categoría en la que se clasificará el documento haciendo clic en el campo desplegable *Categoría*.



Está aquí: [Inicio](#) / [El archivo](#) / [Consignar documento](#) / [Consignar documento](#)

Contenido **Publicación** Metadatos

Estado
Publicado

Categoría *
Sin categoría

Etiquetas
Escriba o seleccione algunas etiquetas

Nota

Nota de la versión

Creado por alias

Acceso
Public

Orden:
Los nuevos artículos se ordenarán dentro de la categoría en primera posición. El orden se puede cambiar desde la administración.

Buscar...

Búsqueda avanzada

AMP secciones

- [Educación: cuestiones filosóficas, teóricas y políticas.](#)
- [Educación y corrientes pedagógicas.](#)
- [Legislación: proyectos, leyes y normas de la educación.](#)
- [La estructura del sistema educativo](#)
- [La escuela como eje del proceso educativo](#)
- [Educación: la cuestión presupuestaria](#)
- [Educación: gremios y sindicatos](#)
- [Congresos y convenciones, nacionales e internacionales](#)
- [Política](#)
- [Sociedad](#)
- [Economía](#)

DESTACADOS

6

Seleccionar categoría y etiqueta. Dejar lo demás en blanco

5. Acto seguido hacer clic en el campo desplegable *Etiqueta*, y seleccionar la correspondiente al tipo de documento. Dejar todo lo demás tal cual.
6. Una vez seleccionada la *categoría*, se habrá agregado a la pantalla de inserción del documento la pestaña *Datos heurísticos*. Esta pestaña no aparece hasta que el documento haya sido asignado a una categoría. Hacer clic en dicha pestaña y rellenar los campos, el primero de los cuales, *Origen*, aparece ya lleno por defecto con la ubicación del archivo físico en Biblioteca Nacional.

Todos los *campos heurísticos* son *requeridos*, por lo que ninguno de ellos puede quedar vacío. En consecuencia, el sistema no *guardará* el documento, es decir, no *procesará su ingreso* a la base de datos hasta haber llenado todos los campos relativos a sus *datos heurísticos*. Si se desconoce alguno de estos datos, ha de ser indicado en el campo correspondiente como *desconocido*.

7

todos los campos son requeridos

Relativos a la procedencia del documento digital y su ubicación en el archivo físico de Luis B. Prieto que reposa en Biblioteca Nacional

Origen *

Biblioteca Nacional, Libros Raros, Archivo LBPF

Entidad en la que reposa el documento físico

Arquelet *

1

Tramo *

1

Caja *

1

Carpeta *

1

Autor *

250

Lugar *

Año *

Para identificar el año del documento

Síntesis *

AMP secciones

- Educación: cuestiones filosóficas, teóricas y políticas.
- Educación y corrientes pedagógicas.
- Legislación: proyectos, leyes y normas de la educación.
- La estructura del sistema educativo
- La escuela como eje del proceso educativo
- Educación: la cuestión presupuestaria
- Educación: gremios y sindicatos
- Congresos y convenciones, nacionales e internacionales
- Política
- Sociedad
- Economía

DESTACADOS

Las bibliotecas infantiles

El tratamiento de la infancia abandonada Un medio de protección. Asilos no. Casas-hogares.

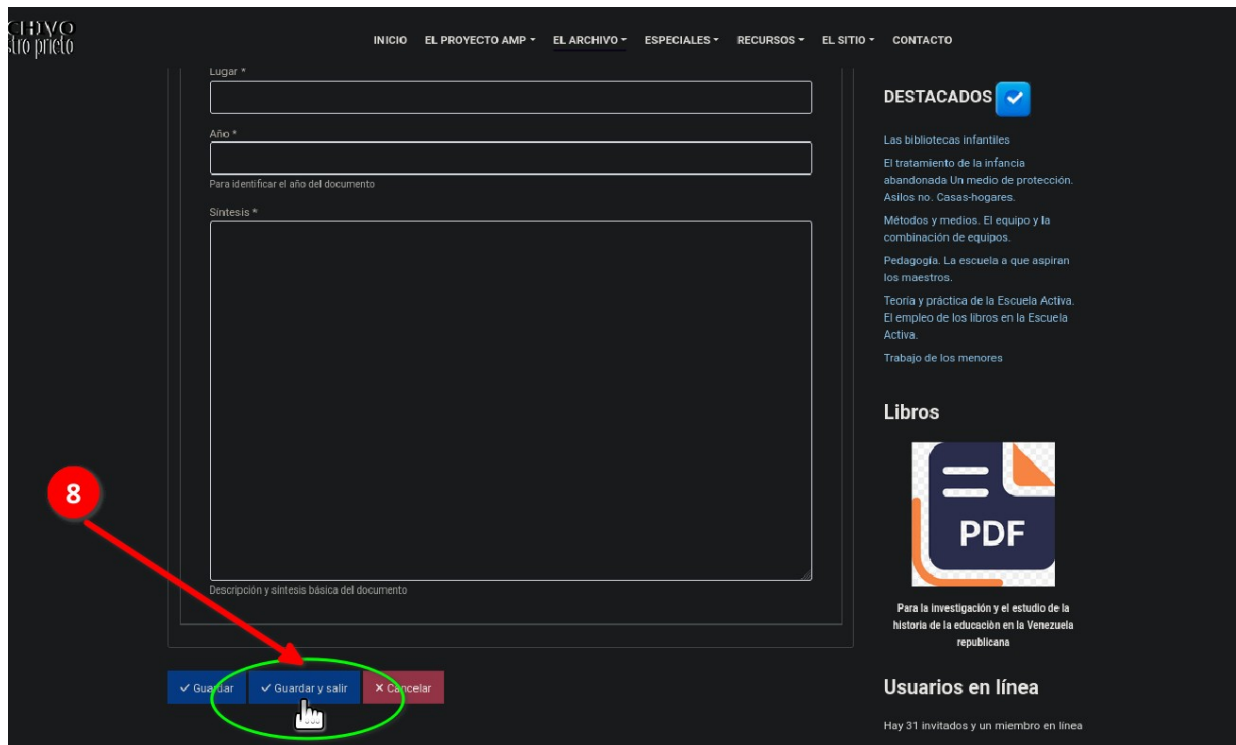
Métodos y medios. El equipo y la combinación de equipos.

Pedagogía. La escuela a que aspiran los maestros.

Teoría y práctica de la Escuela Activa. El empleo de los libros en la Escuela Activa.

Trabajo de los maestros.

7. Realizadas todas las operaciones anteriores, bajar al final de la pantalla de inserción y hacer clic en *Guardar y salir*. El documento quedará a la espera de que el administrador del sistema, una vez revisado el procedimiento de su consignación, de paso a su *publicación*.



7. Concluido el proceso de consignación del documento, volver al extremo superior derecho, al final del *Menú Principal*, hacer clic en el *nombre de usuario*. Aparece entonces la misma ventana emergente de derecha a izquierda. Hacer clic en *Desconexión* para salir del sistema.

Está aquí: Inicio / El archivo / Consignar documento / Consignar documento

Contenido Datos heurísticos Publicación Metadatos

Título *

9

PRECAUCIÓN

La desconexión del sistema previene que su cuenta de usuario sea utilizada por personas no autorizadas.

Alias

Generar automáticamente desde el título

El alias se usará en la URL amigable. Si lo deja en blanco, el valor generado dependerá de la configuración SEO (Configuración global del Sitio).

Usando Unicode se producirán alias UTF-8. También puede introducir manualmente cualquier carácter UTF-8. Los espacios o cualquier otro carácter prohibido serán sustituidos por guiones.

Cuando se usa la transliteración predeterminada, se producen alias en minúsculas y con guiones medios en lugar de espacios. Puede introducir el alias manualmente. Use letras en minúsculas y guiones (-). No se permiten espacios o guiones bajos. Si el título no contiene caracteres latinos, se usará la fecha y hora.

Editar Insertar Vista Formato Tabla Herramientas

Contenido del CMS B I U S Párrafo

Buscar...
Búsqueda avanzada

AMP sección

- Educac filosofía política
- Educac pedag
- Legisla leyes y educac
- La estru educati
- La escu proces
- Educac presupi
- Educac sindica
- Congre

Desconexión

